PROGRAMACIÓN de

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

1º DE BACHILLERATO.

IES Jimena Menéndez Pidal

Departamento de Geografía e Historia

Curso 2022-2023

**INDICE**

1.- Introducción 3

2.- Competencias clave

3- Contenidos (Saberes Básicos) Criterios de Evaluación, Competencias Específicas,

criterios de Calificación 5

4.- Metodología 13

5.- Materiales y recursos didácticos

6.- Instrumentos de evaluación y procedimientos de recuperación

7.- Pérdida de la evaluación continua 14

8.- Pruebas extraordinarias de Junio

9.- Medidas de atención a la diversidad

10.- Procedimiento para que el alumnado y sus familias conozcan

las líneas básicas de la programación 15

11.- Medidas para evaluar la aplicación de la programación didáctica

y la práctica docente

**INTRODUCCIÓN**

La Programación Didáctica del Departamento de Geografía e Historia para la Educación Secundaria Obligatoria está fundamentada en lo establecido en el Real Decreto 1105/2014 de 16 de diciembre, BOE de 3 de enero de 2015 por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, y el Decreto 52/2015 de 21 de mayo, BOCM, de 22 de mayo de 2015, por el que se establece el Currículo del Bachillerato para la Comunidad de Madrid.

Nuestra Programación consta de dos partes: en la primera parte se contemplan, por niveles los contenidos, estándares de aprendizaje, temporalización y criterios de evaluación y calificación para cada uno de los cursos de la etapa. La segunda recoge los acuerdos generales del Departamento, válidos para toda la etapa, en metodología, materiales y recursos didácticos, procedimientos e instrumentos de evaluación y de recuperación, actividades de fomento de la lectura y de utilización de las nuevas tecnologías y medidas de atención a la diversidad.

**COMPETENCIAS CLAVE**

a) Competencia de Comunicación en lectoescritura.CCL

b) Competencia plurilingüe. CP

c) Competencia matemática y competencia en ciencia tecnología e ingeniería STEM

d) Competencia digital. CD

d) Competencia personal, social y de Aprender a aprender. CPSAA

e) Competencia ciudadana CC

f) Competencia emprendedora. CE

g) Competencia en conciencia y expresiones culturales. CEC

La programación detalla el modo cómo y cuándo se trabajarán cada una las competencias clave en relación con los contenidos establecidos para esta materia y este nivel.

La programación detalla el modo cómo y cuándo se trabajarán cada una las competencias clave en relación con los estándares de aprendizaje establecidos para esta materia y este nivel como se muestra en la tabla infra.

La materia está estructurada en siete bloques de contenido. Con el objetivo de ordenar la

percepción del devenir histórico del alumnado y de facilitar la labor del profesorado, los cinco

primeros se caracterizan por su disposición cronológica, mientras que los dos restantes encarnan

una vocación temática. Se pueden presentar los bloques de contenido A, B, C, D y E de forma cronológica, como ya se ha señalado, para que el alumnado sea consciente de las causas y consecuencias de los grandes procesos gestados a lo largo de la Edad Contemporánea y le ayude a ordenar su estructura mental histórica.

Sin embargo, el bloque F se puede desarrollar de forma sincrónica, es decir, aportando la cuestión pertinente al bloque de contenido que se trata, o de forma diacrónica, a final de curso, para tener una visión general y completa de ese aspecto a lo largo de la historia y sirva, además, como revisión y consolidación de lo estudiado durante el curso académico. Como también ya se ha indicado, el bloque G se encuentra íntimamente relacionado con el G, pudiéndose impartir ambos a la vez o a lo largo del

curso, en el momento que la actualidad lo demande o cuando el profesorado lo planifique

vinculándolo pertinentemente a otros contenidos de otros bloques.

A modo orientativo de cómo pueden plantearse las actividades anteriormente mencionadas,

se presenta el siguiente ejemplo:

La actividad que a continuación se describe tiene como objetivos conocer de primera mano

cómo es la vida cotidiana de la población civil en un conflicto bélico, subrayar la necesidad de la

historia para comprender el presente, reafirmar la materia como una de las que mayor potencial

tiene para desarrollar la empatía, e introducir métodos y técnicas que apuesten por las fuentes

primarias y la historia oral.

El grupo visionará una serie de documentos audiovisuales (noticias,

reportajes, directos, extractos de tertulias) que aludan a la invasión de Ucrania por parte de Rusia.

Tras ello, se agruparán en cinco equipos y elegirán una de las siguientes temáticas para indagar:

aspectos básicos físicos y humanos de la geografía ucraniana, independencia de la URSS y

principales problemas de la Ucrania postsoviética, desarrollo de la invasión rusa, testimonios de

refugiados ucranianos procedentes de zonas atacadas, testimonios de refugiados ucranianos de

zonas no atacadas. Las tres primeras temáticas se han de abordar a través de una bibliografía y

*webgrafía* seleccionada por el docente, mientras que, las dos últimas, indagando en diversas ONG

para poner en contacto al alumnado con refugiados ucranianos y, así, poder realizarles una

entrevista.

Tras superar la fase de documentación y de realización de las entrevistas, cada equipo

ha de exponer al resto del grupo una breve síntesis de la investigación realizada, apoyada en una

infografía o presentación. De igual modo, los equipos que han seleccionado entrevistar a

refugiados, pueden proyectar fragmentos de las conversaciones que apoyen o refuercen las ideas.

Por último, tras obtener una visión general de la Ucrania de los últimos treinta años, se iniciará un

debate moderado por el docente en el que se confronten los motivos que ha argüido Moscú para

atacar a Kiev.

Esta actividad se podrá desarrollar a finales de curso y está relacionado con todos

los contenidos del bloque E y la mayoría de los que integran el F y el G. Además, contribuye a

desarrollar las competencias específicas 1, 2, 4, 5, 7 y 8.

**CONTENIDOS, CRITERIOS de EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE y CRITERIOS de CALIFICACIÓN DE PRIMER CURSO DE BACHILLERATO**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CENTRO: IES JIMENA MENÉNDEZ PIDAL - FUENLABRADA** | | | | |
| **HUMC Bloques A-G** | | **Situación de Aprendizaje: “La Historia reciente en nuestro entorno. Fuentes Primarias e Historia Oral”**  **Crisis del A. Régimen,. Liberalismo y Nacionalismo. La economía contemporánea hasta la Primera Guerra Mundial. El mundo entre dos guerras. El Mundo de la Guerra Fría. De la década de los 90 hasta hoy. Retos del mundo actual. Sociedades en el tiempo. Compromiso Cívico** | | |
| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**  **(DESCRIPTORES OPERATIVOS)** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | | **CONTENIDOS** | **INSTRUMENTOS y Criterios de CALIFICACIÓN.** |
| **1. Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han**  **contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para**  **valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía**  **para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.**  Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo  I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3 y CE1.  **2. Tomar conciencia del grado de violencia y destrucción de los conflictos de la Edad**  **Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos**  **historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la**  **manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos, evitar la**  **repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del**  **principio de Justicia Universal.**  .  Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo  I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1,  CC2 y CC3.  **3. Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades**  **contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas,**  **apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los**  **retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.**  Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores CCL3, STEM1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2 y  CC3.  **4. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.**  Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores :: CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3,  CCEC1 y CCEC2.  **5. Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos**  **avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la**  **lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su**  **repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y**  **mostrar la necesidad de adoptar compromisos para afrontar los principales retos del**  **siglo XXI.**  Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo  I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4 y  CE1.  **6. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones en el mundo**  **contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial**  **del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos**  **modelos y sistemas.**  Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo  I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1 y CE2.  **7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la**  **actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas**  **claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.**  Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo  I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4,  CC2, CC3.  **8. Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital,**  **realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para**  **reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.**  Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo  I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4,  CC2 y CC3.  **7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la**  **actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas**  **claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.**  Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo  I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4,  CC2, CC3.  **8. Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital,**  **realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para**  **reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.**  Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo  I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4,  CC2 y CC3. | Competencia específica 1.  1.1. Distinguir y analizar los procedimientos habituales del trabajo del historiador, como la selección de hechos históricos relevantes según las aportaciones historiográficas, interpretando y comentando fuentes históricas que han contribuido al establecimiento de las  democracias en el mundo.  1.2. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.  1.3. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos  significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.  1.4. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la libertad y el respeto al ordenamiento constitucional.  Competencia específica 2.  2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales, que velan por la paz y la mediación.  2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, considerando el principio de Justicia Universal.  Competencia específica 3.  3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas.  3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su  conflictividad, a través del estudio de los movimientos sociales.  3.3. Leer y analizar los datos de la prensa plural.  Competencia específica 4.  4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, valorando el legado histórico y cultural de las mismas.  4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y  cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual.  Competencia específica 5.  5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación creada por las llamadas noticias  falsas y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.  5.2. Identificar y reflexionar sobre los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los  mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales, advirtiendo las principales amenazas de las sociedades libres.  Competencia específica 6.  6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y crecimiento económico y analizar sus múltiples consecuencias, a través del tratamiento y comentario de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión y fundamentación multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento.  6.2. Comparar y fundamentar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el  mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas  y teorías de las que derivan, identificando las relaciones y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional.  Competencia específica 7.  7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias,  del cine y otros documentos audiovisuales.  7.2. Abordar y exponer los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas.  Competencia específica 8.  Competencia específica 6.  6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y crecimiento económico y analizar sus  múltiples consecuencias, a través del tratamiento y comentario de datos numéricos, la  interpretación de gráficos y la comprensión y fundamentación multifactorial de los ritmos y  ciclos de crecimiento.  6.2. Comparar y fundamentar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el  mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas  y teorías de las que derivan, identificando las relaciones y los conflictos que generan, tanto en  el ámbito nacional como internacional.  Competencia específica 7.  7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función  que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias,  del cine y otros documentos audiovisuales.  7.2. Abordar y exponer los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la  aproximación a las principales corrientes historiográficas  8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización  de proyectos de investigación.  8.2. Contrastar el papel de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la  importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos en el reconocimiento de derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.  Competencia específica 7.  7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función  que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias,  del cine y otros documentos audiovisuales.  7.2. Abordar y exponer los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la  aproximación a las principales corrientes historiográficas  Competencia específica 8.  8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización  de proyectos de investigación.  8.2. Contrastar el papel de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la  importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos en el reconocimiento de derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres. | | **A. La crisis del Antiguo Régimen. Liberalismo y nacionalismo.**  – El Antiguo Régimen:  \_ Política, economía y sociedad.  \_ El pensamiento ilustrado.  – Liberalismo y nacionalismo:  \_ Síntesis de los principios del sistema liberal. Variantes.  \_ El nacimiento de los Estados Unidos de América: antecedentes, guerra de Independencia  y Constitución.  \_ La Revolución francesa: causas y desarrollo.  \_ El Imperio napoleónico.  \_ El legado de Revolución francesa y del Imperio napoleónico.  \_ El Congreso de Viena. Las revoluciones de 1820, 1830 y 1848.  \_ Síntesis de los principios del nacionalismo. Tipos y ejemplos. Las unificaciones de Italia y  Alemania.  – Desarrollo político de los principales Estados y regiones hasta la Primera Guerra Mundial:  \_ El Reino Unido de la época victoriana; la Francia del Segundo Imperio y la Tercera  República; el Segundo *Reich* alemán.  \_ La diversidad y los conflictos internos de los imperios plurinacionales ruso, austrohúngaro y otomano.  \_ Perspectiva general de Hispanoamérica, Estados Unidos de América y Canadá.  \_ Perspectiva general de África hasta la Conferencia de Berlín.  \_ Perspectiva general de Asia y Oceanía. China: del Imperio Qing a la República de China.  – Panorama general del arte en los siglos XVIII y XI  **B. La economía contemporánea hasta la Primera Guerra Mundial.**  – Revoluciones industriales e industrialización:  \_ Concepto, orígenes, factores y características y fases.  \_ Transformaciones ocasionadas por la industrialización.  \_ Expansión de la industrialización.  \_ El pensamiento económico de los siglos XVIII y XIX.  \_ La sociedad clasista.  \_ El pensamiento revolucionario del siglo XIX.  \_ La organización de la clase obrera: sindicatos y partidos.  – El imperialismo:  \_ Causas de la expansión colonial.  \_ El reparto de Asia y África. La Conferencia de Berlín. Otros enclaves coloniales.  \_ Consecuencias del colonialismo.  **C. El mundo entre dos guerras.**  – La Primera Guerra Mundial:  \_ Causas, desarrollo y consecuencias.  \_ Las características de la guerra.  \_ Los tratados de paz y la Sociedad de Naciones.  – La Revolución rusa y la formación y el desarrollo de la URSS:  \_ Síntesis de los principios del sistema socialista. Tipos y ejemplos.  \_ El fin del imperio zarista. La Revolución de Febrero.  \_ La Revolución de Octubre. La creación de la URSS y la guerra civil rusa.  \_ De Lenin a Stalin. La economía soviética hasta la Segunda Guerra Mundial.  – La economía capitalista del período de entreguerras:  \_ La posguerra y los felices años veinte.  \_ El crack del 29.  \_ La Gran Depresión. Soluciones y consecuencias.  – Las democracias y los totalitarismos en el período de entreguerras:  \_ Panorama general de las democracias de Europa y de América. La guerra civil española y su internacionalización.  \_ El fascismo: características. La Italia fascista.  \_ El nazismo: características. La Alemania nazi.  \_ El comunismo: características. La Rusia soviética.  – La Segunda Guerra Mundial:  \_ Causas, desarrollo y consecuencias.  \_ Las características de la guerra.  \_ El Holocausto.  \_ Preparación de la paz. Organización de Naciones Unidas.  – Panorama general del arte en la primera mitad del siglo XX.  **D. El mundo de la Guerra Fría.**  – La Guerra Fría:  \_ Orígenes y características de la Guerra Fría.  \_ Fases de la Guerra Fría y conflictos indirectos.  \_ Caída de la URSS.  – El sistema de bloques:  \_ La URSS y el bloque comunista. Tensiones internas. China y Yugoslavia.  \_ EEUU y el bloque capitalista. Tensiones internas.  – La descolonización:  \_ Asia y África.  \_ Los Países No Alineados y el Tercer Mundo.  \_ Las crisis energéticas y sus consecuencias.  – Panorama general del arte en la segunda mitad del siglo XX.  **E. De la década de los 90 hasta hoy. Retos del mundo actual.**  – Globalización:  \_ Conocimiento de los principios y normas de la Declaración de los Derechos Humanos.  \_ El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la  sociedad actual. Tipos de globalización.  \_ Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos,  ciberamenazas y armas de destrucción masiva.  \_ Desarrollo económico y cuidado del medio ambiente.  \_ Éxodos masivos de población. . Los refugiados. Nuevo concepto de refugiado.  \_ El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral.  – El nuevo orden mundial:  \_ Del orden unipolar de la década de los 90 al orden multipolar actual.  \_ Principales organizaciones políticas y económicas internacionales.  \_ China, la nueva superpotencia.  \_ La construcción de la Unión Europea. Instituciones. Situación presente y desafíos de  futuro.  \_ Choques y alianzas entre civilizaciones.  \_ Tensiones en Oriente Medio.  \_ Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y Estados.  Los Balcanes y el Cáucaso.  – La democracia en el mundo:  \_ Síntesis de los principios del sistema democrático. Tipos, extensión y calidad  democrática.  \_ Crisis de las ideologías y el supuesto «Fin de la historia»: la era del escepticismo y de los  nuevos populismos.  \_ Los retos de las democracias actuales.  \_ La transparencia y la verdad en el mundo actual. Las noticias falsas.  – Panorama general de las principales tendencias artísticas actuales.  **Los contenidos del apartado F. Sociedades en el Tiempo,** se trabajan de manera sincrónica durante el curso en los Bloques correspondientes A-E o diacrónicamente al final del curso partiendo de un acontecimiento de actualidad desarrollando sus fundamentos históricos.  **F. Sociedades en el tiempo.**  – Introducción al conocimiento histórico y al trabajo del historiador:  \_ Historiografía.  \_ Las fuentes históricas: tipos, análisis y comentario.  \_ Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad.  Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.  \_ Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.  – Historia política:  \_ La lucha por la libertad: cambio y revolución en la época contemporánea. De las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Los conceptos de revolución y de reacción en la  Edad Contemporánea.  \_ La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios. De la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la  Edad Contemporánea.  \_ El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo.  \_ Acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo,  comunismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI.  \_ Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX.  \_ Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI.  \_ Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo.  – Historia económica:  \_ Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del  desarrollo económico y sus implicaciones: de la industrialización a la era postindustrial.  \_ Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades  avanzadas.  \_ Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo.  – Historia social:  \_ La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras:  experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida.  \_ La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea.  \_ Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.  \_ Grupos vulnerables y marginados.  – Historia de las Relaciones Internacionales:  \_ Militarización y carrera armamentística. El mundo en guerra: los grandes conflictos internacionales.  \_ Procesos de integración regional en el mundo.  \_ Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques.  \_ El papel de los exiliados políticos y de los refugiados. Los exiliados españoles en el siglo XX.  \_ Los genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea.  \_ Organismos e instituciones para la paz.  – Patrimonio:  \_ Visión general de las principales manifestaciones artísticas de la Edad Contemporánea.  **Los contenidos del apartado G. Compromiso cívico ,** se trabajan de manera sincrónica durante el curso en los Bloques correspondientes A-E  **G. Compromiso cívico.**  – Respeto a los principios y a las normas de la Declaración de los Derechos Humanos.  – Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana.  – Identidad y sentimientos de pertenencia: tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.  – Situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.  – Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.  – Ciudadanía digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la  desinformación y la manipulación.  – Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.  – Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. | **-Pruebas escritas: 80%**  **-**  **Trabajos actividades,: Comentarios de texto, mapas imágenes ...20%** |

**4.- METODOLOGÍA**

Entendemos que la función de la enseñanza es facilitar el aprendizaje de los alumnos y alumnas, ayudándoles a construir, adquirir y desarrollar las competencias básicas que les permitan integrarse en la sociedad del conocimiento y afrontar los continuos cambios que imponen en todos los órdenes de nuestra vida los rápidos avances científicos y la nueva economía global.

La inclusión de las competencias clave en el currículo tiene como finalidad que los alumnos y alumnas: a) puedan hacer posible el pleno ejercicio de la ciudadanía en el marco de la sociedad de referencia; b) construyan un proyecto de vida satisfactorio; c) alcancen un desarrollo personal emocional y afectivo equilibrado; y d) accedan a otros procesos educativos y formativos posteriores con garantías de éxito.

Por aprendizaje funcional entendemos que las competencias puedan ser aplicadas y transferidas a situaciones y contextos diferentes para lograr diversos objetivos, resolver diferentes tipos de problemas y llevar a cabo diferentes tipos de tareas.

A esta funcionalidad cabe darle otra dimensión: que los alumnos y alumnas aprendan a aprender. Un aprendiz competente es aquel que conoce y regula sus procesos de construcción del conocimiento, tanto desde el punto de vista cognitivo como emocional, y puede hacer un uso estratégico de sus conocimientos, ajustándolos a las circunstancias específicas del problema al que se enfrenta.

Los recursos didácticos elegidos -libro de texto, cuaderno de actividades y materiales complementarios- permiten a nuestro criterio perseguir estos objetivos, al incluir actividades que permiten reforzar las competencias básicas y, a la vez, atender a las necesidades individuales del alumnado, porque permiten practicar aquellos conocimientos que se consideran fundamentales.

**5.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

El departamento no establece libro de texto de referencia. Los profesores enviarán los materiales digitalizados a los correos de las personas de cada grupo

Además los profesores del departamento disponen de recursos como CD, Internet, diapositivas, mapas tanto históricos como geográficos, etc. de los que se hará uso frecuente en el aula.

**6.-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN.**

Como instrumentos de evaluación se establecen:

1. Pruebas escritas. Son controles o pruebas dentro de una evaluación sumativa que permiten descubrir problemas y deficiencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como los distintos ritmos en ese proceso. Se valorarán la asimilación de los contenidos y la capacidad de exponerlos. Los alumnos deberán realizar la lectura de dos libros a lo largo del curso, de temática relacionada con la materia, y sobre los que harán sendas pruebas escritas.
2. Trabajos de investigación a elegir entre los propuestos por el profesor con exposición oral de las conclusiones.
3. Intervenciones en el conjunto de la clase o en pequeño grupo. De esta forma podremos valorar sus actitudes ante el trabajo en equipo, la tolerancia, las aportaciones razonadas de carácter individual, etc.
4. Observación directa por parte del profesor del trabajo cotidiano del alumno en clase. Valoración de la expresión oral y escrita, de los trabajos realizados individual y colectivamente, así como de los trabajos de indagación que se le hayan planteado.

Las pruebas escritas se distribuirán a lo largo del curso, al menos dos por trimestre e incluirán en su caso medidas para recuperar contenidos pendientes. En junio se hará una prueba escrita global para quienes no alcancen la calificación de 5 en la media de las calificaciones parciales.

**Aspectos que podrán modificar la calificación**

Queremos incluir en los criterios de calificación lo siguiente:

- Si a un alumno/a se le coge copiando se le dejará la evaluación suspensa.

- Si el alumno/a está copiando con móviles o nuevas tecnologías (móviles, auriculares de cable, inalámbricos), se le dejará la asignatura para septiembre y tendrá además un parte muy grave. Del mismo modo, a aquellos alumnos que colaboren en estas prácticas fraudulentas se les pondrá un parte muy grave. Para ello, solicitamos a la directiva que incluya este aspecto en el Reglamento de Régimen Interno como algo específico.

También querríamos introducir criterios de evaluación claros y cuantificables en cuanto a aspectos formales de las pruebas escritas: **ortografía**, presentación, redacción. Nos basaremos en los criterios que el curso pasado nos dieron a los profesores correctores de la PAU en la Universidad Juan Carlos I adaptándolos a la secundaria obligatoria. La intención es alcanzar una unidad de criterio que garantice una más justa evaluación de todos los alumnos, independientemente de su corrector.

- a. Se empezará a penalizar con 0.2 puntos por falta ortográfica.

- b. Los errores en las tildes se penalizarán con 0.1

- c. La misma falta ortográfica en la que el alumno pudiera reiterarse no se penaliza más que una sola vez.

- d. La máxima penalización por errores ortográficos será de 2 puntos en la prueba.

- e. Cuestiones como la corrección sintáctica y una puntuación apropiada son más difícilmente objetivables a nivel cuantitativo. En el caso de graves problemas de incorrección sintáctica y puntuación muy deficiente o prácticamente inexistente, el corrector deberá ponderar su penalización en el marco de los criterios y límites cuantitativos establecidos (2 puntos).

**7.- PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA**

Para la pérdida del derecho a la evaluación continua, conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Orden 2582/2016 de 17 de agosto de la Consejería de Educación por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en el Bachillerato, el Departamento se sujeta a los criterios establecidos en el Reglamento de Régimen Interno del Centro. Los alumnos que hubieran incurrido en pérdida de evaluación continua, contabilizada trimestralmente, podrán optar a un examen escrito que tendrá las mismas características que los exámenes extraordinarios de septiembre.

**8.- PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO**

La prueba extraordinaria de junio será global y seguirá los mismos criterios en cuanto a contenidos, criterios de evaluación y calificación contenidos en esta programación.

**9.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

En el nivel de Bachillerato podemos encontrarnos con alumnos que, una vez superado el filtro de la enseñanza secundaria obligatoria, manifiesten problemas de aprendizaje por adaptación de un nivel educativo a otro (de uno comprensivo, donde se tienen en cuenta para la promoción criterios muy globales referidos a los objetivos generales de etapa, a otro más selectivo, propedeútico, donde se priorizan los criterios referidos a los objetivos de la propia materia), además de los alumnos con necesidades educativas especiales (NEE).

Para los alumnos con problemas leves de aprendizaje las adaptaciones se centrarán en:

• Una adecuación del tiempo y ritmo de aprendizaje (siempre teniendo en cuenta la necesidad de cubrir la totalidad del programa ante la realidad de la prueba de evaluación externa que supone la selectividad).

• Un refuerzo de las técnicas de estudio y aprendizaje.

• Un incremento de la actuación orientadora y tutorial.

Los alumnos con NEE experimentarán las adaptaciones necesarias (a discapacidades físicas o motoras) para la correcta superación de los objetivos en plano de igualdad con el resto de sus compañeros.

Otra variedad de atención a la diversidad es la que se llevará a cabo con alumnos especialmente dotados, para quienes se establecerá una metodología consistente en la ampliación de contenidos y la mayor complejidad de las actividades procedimentales.

El Departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia se compromete a colaborar estrechamente con el profesorado especializado en la atención a los alumnos con algún tipo de discapacidad física, a fin de facilitarles en lo posible el proceso de aprendizaje. En este sentido, entendemos que corresponde al Departamento de Orientación la planificación de las ayudas específicas que puedan necesitar, por lo que nos atendremos a sus indicaciones.

**10.- PROCEDIMIENTO PARA QUE EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS CONOZCAN LAS LÍNEAS BÁSICAS DE LA PROGRAMACIÓN**

El departamento ha elaborado extractos de la programación con objeto de informar a los alumnos y sus familias de los contenidos programados para el curso y de los criterios e instrumentos de evaluación y calificación.

La programación del departamento se hace pública a través de la página web del IES.

**11.- MEDIDAS PARA EVALUAR LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.**

El Departamento dedicará una sesión mensual al análisis de la aplicación de los resultados. Trimestralmente se analizarán los resultados de las evaluaciones internas.

El análisis de los resultados obtenidos por nuestros alumnos en relación con los obtenidos por el alumnado de la zona, la DAT y la Comunidad, datos proporcionados por el Servicio de Inspección, servirá para evaluar nuestra práctica docente y, en su caso, adoptar las medidas de corrección y mejora que se estimen necesarias. Considerando la situación socioeconómica de nuestro alumnado, una desviación de más o menos 5% en relación con los resultados globales se considerará aceptable y no dará lugar a medidas correctoras.